

**FONDO NACIONAL DE TURISMO
ADENDA No. 001**

Invitación Abierta a Presentar Propuestas No. FNTIA- 026 de 2018

El FONDO NACIONAL DE TURISMO, se permite informar a los interesados en el proceso de invitación abierta a presentar propuestas No. FNTIA-026 de 2018, cuyo objeto es: **"CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SAN AGUSTÍN, ALTO DE LOS ÍDOLOS, DEPARTAMENTO DEL HUILA"** que procede a realizar las siguientes modificaciones al contenido de los términos de referencia, así:

1. Se modifica el cuadro resumen de los términos de referencia de la Invitación Abierta FNTIA-026-2018, el cual quedará de la siguiente manera:

RESUMEN
<p><u>Objeto de contratación:</u> CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SAN AGUSTÍN, ALTO DE LOS ÍDOLOS, DEPARTAMENTO DEL HUILA.</p> <p><u>Fecha de apertura:</u> 20 DE ABRIL DE 2018</p> <p><u>Fecha límite de entrega propuestas:</u> 10 DE MAYO DE 2018 Hora: 10:00 a.m.</p> <p><u>Responsable del proyecto:</u> Gerencia de Infraestructura -Fondo Nacional de Turismo -FONTUR.</p> <p><u>Contactos:</u> Verónica Aguirre Gutiérrez - Teléfono: 3275500 extensión 1355, correo electrónico: vaguirre@fontur.com.co</p>

2. Se aclara el Numeral 2.1., del Capítulo 2 de la Invitación Abierta FNTIA-026-2018, que en adelante quedará de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Cierre y entrega de propuestas	10 de mayo de 2018 Hora: 10:00 a.m.		FIDUCOLDEX S.A. Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Solicitud de Documentos Subsanables o Aclaratorios	18 de mayo de 2018		www.colombiacompra.gov.co PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO Portal. www.fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Término para presentar documentos subsanables o aclaratorios EN MEDIO FISICO	21 de mayo de 2018	23 de mayo de 2018	LOS DOCUMENTOS SUBSANABLES O ACLARATORIOS DEBEN SER RADICADOS EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:

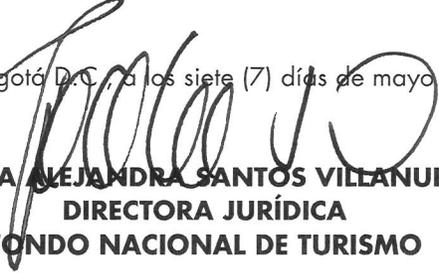
			FIDUCOLDEX S.A. Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	31 de mayo de 2018		www.colombiacompra.gov.co PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO Portal. www.fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Observaciones Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación. <u>EN MEDIO FISICO</u>	1 de junio de 2018	6 de mayo de 2018 <u>Hasta las 4:00 p.m.</u>	LAS OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR <u>DEBEN SER RADICADAS</u> EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C
<u>Etapa Conocimiento de No Cliente</u> Dentro de esta etapa se solicitarán documentos subsanables o aclaraciones de Conocimiento de No Cliente <u>EN MEDIO FISICO</u>	1 de junio de 2018	8 de junio de 2018 <u>Hasta las 4:00 p.m.</u>	LOS DOCUMENTOS SUBSANABLES O ACLARATORIOS <u>DEBEN SER RADICADOS</u> EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación. Resultado de Conocimiento de No Cliente Publicación de Informe Final de Evaluación	19 de junio de 2018		www.colombiacompra.gov.co PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO Portal. www.fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C
Selección del contratista	19 de junio de 2018		www.colombiacompra.gov.co PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO Portal. www.fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.

Suscripción de Contrato	A partir del 20 de junio de 2018	Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C
-------------------------	----------------------------------	---

3. Los demás términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda, se ratifican como aparecen en los términos de referencia de la Invitación Abierta a presentar propuestas FNTIA-026 de 2018.

Todo cambio en el cronograma del proceso de selección, se realizará mediante adenda que se publicará en la página web www.fontur.com.co

Dado en Bogotá D.C., a los siete (7) días de mayo de 2018.



PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA
DIRECTORA JURÍDICA
FONDO NACIONAL DE TURISMO

Proyectó: Verónica Aguirre G.
Revisó: Alba Rocio Parra Vera.

